

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19743 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), Gerencia Municipal de Urbanismo de Móstoles, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 202, de 25 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Auxiliar, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico Analista informático/a, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Móstoles/Gerencia Municipal de Urbanismo.

Móstoles, 18 de noviembre de 2022.–La Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Marisa Ruiz González.